

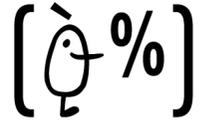


E.RH2.1 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

Màster en màrqueting i investigació de mercats

CURSO 2023 - 2024



1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN	
Total PDI <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>		45	
I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	60%	
I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	73.33%	
I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	75.56%	
I.RH2.04	Porcentaje de PDI por cuerpos docentes <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo Externos/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	CU	33.33%
		TU	26.67%
		CEU	
		TEU DOC	
		TEU	
		PCD / PPL	6.67%
		PAD	6.67%
		PA	
		PC	
		Asociados/as	22.22%
		Visitantes	
	Otros/as	4.44%	
	Tasa de otros tipos de profesorado (sobre el total de profesorado)		
	AACCSS		
	Externos/as	34.78%	

INDICADORES		PUNTUACIÓN		
		Convenio		
		Docencia Autorizada		
I.RH2.05	Porcentaje de créditos impartidos por cuerpos docentes <i>Contabilizando en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial y al profesorado sin vinculación en la UV (personal externo, convenio y docencia autorizada)</i>	CU	25.49%	
		TU	31.71%	
		CEU		
		TEU DOC		
		TEU		
		PCD / PPL	6.18%	
		PAD	3.2%	
		PA		
		PC		
		Asociados/as	25.66%	
		Visitantes		
		AACCSS		
		Externos/as	6.25%	
		Convenio		
		Docencia Autorizada		
		Otros/as	1.5%	
I.RH2.06	Número total de TRIENIOS		286	
I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS		130	
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS		74	
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia		MEDIA	MEDIA
			CENTRO	UV
		4.51	4.48	4.40
SIGLAS PROFESORADO:		<ul style="list-style-type: none"> • PA- Profesorado Ayudante • CU- Catedráticos/as de Universidad • TU- Titulares de Universidad • CEU- Catedráticos/as de Escuela Universitaria • TEU DOC- Titulares de Escuela Universitaria- DOCTORES/AS • PC- Profesorado Colaborador • Asociados/as • Visitantes • Externos/as 		

- TEU- Titulares de Escuela Universitaria- NO DOCTORES/AS

- PCD- Profesorado Contratado Doctor/a

- PPL- Profesorado Ayudante Doctor/a

- PAD- Profesorado Ayudante Doctor/a

- Convenio

- Docencia Autorizada

- Otros/as

- AACCSS- Asociados en Asistenciales en Ciencias de la Salud

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA*	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Materiales y guía docente	4.52	4.47	4.38
Metodologías docentes	4.43	4.42	4.34
Coordinación	4.47	4.44	4.32
Actitud	4.68	4.69	4.66
Atención de alumnos	4.56	4.61	4.55
Evaluación	4.51	4.47	4.37
En general, estoy satisfecho o satisfecha con lo que he aprendido con este profesor/a	4.47	4.40	4.32
Recomendaría este profesor/a a otros estudiantes	4.52	4.44	4.34

*Se muestra el resultado global por bloques de la encuesta. Encuesta completa disponible en la ficha de la titulación en el apartado Calidad > Encuestas, denominada Evaluación Docente.

RESULTADOS GLOBALES DOCENTIA

VALORACIÓN		CONVOCATORIA 2022 - 2023		CONVOCATORIA 2023 - 2024	
		2017 - 2022		2018 - 2023	
		Número	%	Número	%
SIN EVIDENCIAS SUFICIENTES (NO EVALUADO/EVALUADA)		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO NO FAVORABLE		2	25	0	0
NIVEL BÁSICO FAVORABLE	SIN AUTOINFORME (NO EVALUADO/A DEL NIVEL AVANZADO)	0	0	2	16.67
	MEJORABLE	0	0	0	0
	SATISFACTORIO	0	0	0	0
	NOTABLE	0	0	2	16.67
	EXCELENTE	6	75	8	66.67
PROFESORADO DE LA TITULACIÓN EVALUADO		8		12	
INFORMES DE RESPONSABLES EMITIDOS POR LA TITULACIÓN		8	100	12	100

Consideraciones: Cuando el profesorado se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores a dicha convocatoria.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.					X
Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado/Máster.	X				
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).		X			
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				

3. COMENTARIO

1- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua a las necesidades del programa formativo del Màster en màrqueting i investigació de mercats. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado centrándonos en el CURSO 2023 - 2024 y teniendo en cuenta la categoría docente y el porcentaje de créditos que imparten. De hecho, el curso 23-24 es el curso con mayor número de profesorado que han participado en la docencia del título.

Observamos que el 60% del personal académico es PDI funcionario por lo que, en este Máster, predomina el profesorado consolidado en la Universidad. Aunque esta tasa ha ido disminuyendo desde el curso 2018-2019, esta disminución se explica por la incorporación de profesores asociados con título de Doctor que son profesionales del tejido empresarial y que, por tanto, aportan un enfoque aplicado al programa formativo sin perder el rigor académico. Además, el 73% es PDI Doctor lo que implica que la mayoría del profesorado posee una elevada formación investigadora que contribuye positivamente en el cumplimiento del plan de estudios. Si se observa la evolución de esta tasa, esta evolución desfavorable puede ser confusa en tanto en cuanto solo recoge el PDI doctor que accede a la Universidad a través de la convocatoria de plazas a tiempo completo, es decir, PAD, PPL/CD, TU y CU, cuyo requisito para presentarse es ser Doctor. Sin embargo, este Máster tiene en su equipo de profesores asociados doctores que no están incluidos en esta tasa, porque la convocatoria para plazas de asociado no exige el requisito de ser Doctor. Si tuviéramos en cuenta a los profesores asociados doctores, esta tasa se rectificaría al alza porque reflejaría la realidad de los profesores en cuanto a su condición de doctor. En el último curso esta tasa sería de hecho un 95,55%. (43 profesores doctores de un total de 45). Por último, también destacar que el 75% son PDI a tiempo completo por lo que su dedicación completa a la Universidad ayuda en el desarrollo de las asignaturas porque su estabilidad.

Respecto a la categoría docente de los profesores claramente destaca un aumento de casi el 70% de la categoría de CU en detrimento de la de TU que refleja la alta tasa de promoción del profesorado funcionario del Máster.

Respecto de los créditos impartidos, esta tendencia sobre la categoría docente de los profesores se traduce en que la mayoría de la docencia en este Máster es impartida por profesorado CU y TU. Concretamente, más del 94% de la docencia es impartida por profesorado funcionario

En resumen, el profesorado de este Máster es personal académico consolidado, estable, con calidad investigadora y, en su mayoría, con reconocida categoría universitaria. Por tanto, de los datos anteriores podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV y en concreto en el Màster en màrqueting i investigació de mercats reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

En el caso de este título, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado del Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados, área totalmente afín al objeto de este Máster. Solo una minoría de asignaturas es impartida por profesores de otros departamentos como, por ejemplo, el Departamento de Dirección de Empresas y siempre con un enfoque de complementariedad de las materias principales de Marketing que se imparte en el Máster.

El profesorado que imparte docencia en este máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo. En el caso del profesorado asociado que imparte docencia en la titulación, están cualificados y tienen una gran experiencia profesional relacionada con el ámbito de estudio, destacando que provienen de puestos de responsabilidad relacionados con el área de Márketing y vinculados a empresas relevantes del tejido empresarial valenciano y nacional.

En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica. En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRINIENOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 23-24	286	130	74
Curso 22-23	277	133	74
Curso 21-22	259	127	67
Curso 20-21	246	117	63
Curso 19-20	268	124	72
Curso 18-19	252	118	64

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado susceptible de evaluación de trienios, quinquenios y sexenios que equivale casi al 100% de los docentes del Master. En general, se destaca un aumento considerable del número de trienios, quinquenios y sexenios acumulados desde el curso 18-19.

Respecto a los méritos docentes, trienios y quinquenios, la evolución de ambos es muy favorable. El incremento de los trienios es más del 13% y de los quinquenios es más del 10%. Esto refleja el compromiso del Departamento por tener plantillas estables.

Respecto a los méritos de investigación, sexenios, necesarios para la promoción de la carrera académica, el incremento también es muy favorable, siendo más del 15%, lo que es indicativo del fuerte compromiso del PDI del departamento en referente al ámbito de la investigación.

3- El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil del personal académico es adecuado y se ajusta a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el del profesorado asociado, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

4- Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización de las prácticas externas.

En este Máster no se contemplan prácticas formativas en empresas que sean de carácter obligatorio y que formen del Plan de Estudios, Sin embargo, el estudiantado que desean realizar prácticas voluntarias en empresas pueden hacerlo tutorizados por cualquier de los profesores del Máster. El profesorado que tutoriza las prácticas externas de este Máster es adecuado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de

asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas. Tanto las funciones del tutor/a académico/a como el de empresa se encuentran recogidas en el Reglamento de Prácticas de la Universitat de València.

5- Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado/Máster.

En el plan de estudios de este Máster se especifica que el Trabajo Fin de Máster es obligatorio y se computa con 6 créditos.

Los tutores y tutoras académicos del Trabajo Fin de Máster reúnen dos requisitos. Por una parte, son profesores del Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados, área de conocimiento totalmente vinculada a este Máster. Por otra parte, son profesores doctores de dicho departamento, lo que garantiza la calidad formativa de la dirección de este tipo de trabajos. Excepcionalmente, este Máster también cuenta con profesores asociados no Doctores que, por su reconocida y dilatada trayectoria profesional, han sido autorizados por la Comisión de Estudios de Posgrado de la UV para formar parte del equipo de Tutores de TFM de este Máster. Esta variedad de perfiles, tanto académicos como profesionales, enriquece la formación de los estudiantes en la elaboración del TFM.

6- Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (análisis de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA)

La encuesta de evaluación del profesorado consta de 14 ítems, distribuidos en siete bloques. En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La media de los bloques de la encuesta de evaluación de la docencia teniendo en cuenta la comparativa de la titulación, la media del centro y la de la universidad se incluye en el apartado 1 denominado evidencias de este informe.

La evaluación de la docencia de este Máster es excelente, superando el valor de 4,5 y estando por encima de la media del Centro y de la UV. Por lo tanto, la satisfacción del estudiantado con el profesorado es mayor en nuestro Máster que en la Facultad de Economía y en la UV en general. Esta alta media es debida a las altas valoraciones obtenidas en los siguientes apartados: materiales y guía docente, metodologías docentes, coordinación, actitud, atención de alumnos, evaluación, satisfacción general con el profesor/a y recomendación del profesor/a. En todos estos aspectos, las valoraciones alrededor del 4,5 lo que demuestra alta satisfacción del estudiantado. De estos 8 apartados, en 6 de ellos nos situamos por encima de la media del Centro y de la UV, lo que nos demuestra el buen hacer del Departamento y su PDI por conseguir que este Máster sea la referencia de la formación en la Facultad de Economía y en nuestra universidad.

Si analizamos estos 8 apartados de evaluación de la docencia en el horizonte temporal desde el curso 17-18, observamos que en todos la evolución es creciente. Respecto a los materiales y guías docentes, metodologías y coordinación, el aumento de las valoraciones es más evidente puesto que, al compararnos con el curso 17-18, estas valoraciones han aumentado de casi medio punto. Respecto al resto de bloques, actitud, atención a alumnado y sistema de evaluación, la diferencia es menos acusada porque partimos de valores iniciales ya elevados del curso 17-18 pero también significativa. Por último, en cuanto a la satisfacción global, la diferencia con respecto al curso 17-18 es también de medio punto al alza. Sin duda, en estos cursos la calidad docente del MIM ha mejorado sustancialmente.

Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación

Al igual que los resultados de las encuestas de evaluación del profesado, en el apartado denominado evidencias se incluye la información de las dos últimas convocatorias del PROGRAMA DOCENTIA, incluyendo los datos del profesorado implicado en el grado/máster.

Antes de entrar en la valoración hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores.

En relación con los datos de DOCENTIA para nuestro Máster destacamos que la mayoría de los profesores tienen méritos docentes obtenido a través del sistema habilitado para ello. Concretamente, en la convocatoria del 2022-23, el 75% del profesorado obtuvo el nivel de excelente y en la del 2023-24, más del 66% del profesorado obtuvieron también este nivel máximo. Estos resultados indican que el profesorado presenta méritos significativos en el ámbito docente.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

El Màster no ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico, señalando en los dos seguimientos que se han llevado a cabo, que las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo han sido evaluadas como "se alcanza". En este sentido, la valoración de la Agencia en el último informe es favorable, tal y como se describe a continuación: *"El personal académico, tanto en la Universitat de Valencia como en la Jaume I de Castellón, reúne el nivel de cualificación y una adecuada experiencia profesional, docente e investigadora, siendo suficiente y disponiendo de una dedicación adecuada. Además, dicho personal académico se actualiza de forma satisfactoria"*.

En la renovación de la acreditación el bloque fue valorado como SATISFACTORIO, destacando la adecuación del personal a las demandas del plan de estudios y el gran número de catedráticos, catedráticas y titulares que participan en la docencia de este título.

La Comisión de Coordinación Académica del Máster no ha considerado necesario la realización de ningún cambio del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias, tal como hemos comentado anteriormente, los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto del estudiantado matriculado.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado/Máster

Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).

Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación

5. PUNTOS DÉBILES

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
RH2-1	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input checked="" type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado Fase 5- Implantación definitiva Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input checked="" type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro Equipo Rectoral Vicerrectorado responsable de profesorado Consejo de Gobierno de la UV Servicio de Recursos Humanos	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2022 Curso fin: Sin determinar	Porcentaje de profesorado evaluado Resultados del programa docentia	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	No	Se han llevado a cabo todas las fases excepto la 6, que se está trabajando desde la Unidad de Calidad para su consecución